

LA ÚLTIMA HORA

Año XXXI.—Número 10.133.

Número suelto 10 céntos

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Palma, Lunes 14 de Enero de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero 20

TEATRO LIRICO. Hoy ESTRENO 2.ª Jornada

Las mil y una noches Esperanza Fernandez y Ramoncita Rovira

DEL MOMENTO

LA ESCUELA DE COMERCIO

Hace ya unas semanas que fueron cursadas al Directorio instancias suscritas por diversas entidades y corporaciones, pidiendo que la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, sea mantenida en esta categoría, aunque se lleve a cabo la proyectada reforma en la organización de dicha enseñanza especial.

No obstante el tiempo transcurrido, no se tiene todavía noticia alguna acerca de si será o no atendida tan justificada petición.

La súplica elevada al Directorio Militar para que de llevarse a cabo la anunciada reforma en la organización de las Escuelas de Comercio, no sea rebajada a la categoría de Pericial, la Escuela Profesional de Comercio establecida en esta ciudad, petición que elevaron entre otros el Colegio Pericial, la Cámara de Comercio, la Federación Patronal y el Ayuntamiento de Palma, todavía no ha sido contestada por el Directorio, tardanza que si bien puede dar lugar a creer que todavía no está resuelta definitivamente el denegarla, también hace suponer que no está tampoco resuelto el atenderla.

Como sea que para Mallorca suponga una conveniencia pública y de mucha consideración el que sea mantenida en su actual categoría su Escuela de Comercio, y a fin de influir en el ánimo del Gobierno para que resuelva esta cuestión en sentido favorable a nuestro interés, deberían todas las entidades y corporaciones que aun no lo hayan hecho, dirigirse al Directorio en el mismo sentido en que se han expresado las que hemos dicho.

Es de suma justicia que nuestra Escuela de Comercio sea respetada en su categoría.

Los escolares mallorquines tienen que sufrir dificultades de mucha mayor consideración que los de la península para poder concurrir a los centros escolares establecidos en el continente.

Los hijos de familia modestas no pueden en manera alguna afrontar los crecidos gastos que supone el tener que cursar los estudios fuera de sus casas.

Para todos aquellos escolares hijos de familias modestas que han comenzado a seguir los estudios de la carrera de comercio dispuestos a continuarla hasta el profesorado, sería un verdadero contratiempo que trunchara su propósito el que fuese rebajada a la categoría de pericial la Escuela de Palma.

Muchas y empeñadas gestiones costó

a Mallorca esta Escuela. Deseos todos de contar en esta ciudad con un centro donde se pudiera cursar una carrera cuya categoría está equiparada a la Universitaria, en 1907, se gestionó la creación de la Escuela que hoy disfrutamos.

Para decidir al Estado a otorgarnosla, Mallorca ofreció cooperar a su mantenimiento y el Estado admitió aquella cooperación por lo que desde que se fundó la Escuela, el Ayuntamiento de Palma y la Corporación Provincial, han venido sufragando (por mitad los gastos de la nómina del personal administrativo y subalterno del establecimiento).

Si ahora fuese rebajada de categoría la Escuela de Comercio de Palma, quedarían en parte malogrados cuantos esfuerzos se hicieron entonces y cuantos sacrificios se han venido haciendo por parte de la ciudad y de la provincia.

Cuantos mayores facilidades cuentan los mallorquines para poder estudiar, mayor será el número de los que cursen carrera, contribuyendo así a elevar el grado de nuestra cultura media.

Mallorca debe esforzarse para que no aleanse a la nuestra la proyectada reforma de las Escuelas de Comercio.

Esta carrera está hoy abierta a todos los mallorquines que quieran seguirla, siendo fácil su estudio por no tener precisamente que ausentarse de la isla para cursarla.

Si se lleva a cabo la anunciada reforma, la carrera de profesor de comercio estará reservada tan sólo para aquellos estudiantes hijos de familias lo bastante acomodadas para sufragar los gastos que supone el mantenerlos fuera de sus casas.

Todavía no está resuelta la cuestión y es indudable que nos ha de ser más fácil mantener lo que tenemos que no reconquistar lo perdido.

Es ahora pues que se debe pedir e insistir a favor de nuestra Escuela Profesional de Comercio.

ción de nuestro proyecto sería el desideratum, luego, casi a reglón seguido, afirma que los hospitales tienden a desaparecer y asegura que pronto serán innecesarios porque nadie acudiría a ellos, y funda tan esperanzadora afirmación en la circunstancia del escaso número de hospitalizados (en centenar) que hoy existen en nuestro Hospital; pero de esa escasez de hospitalizados que tan halagüeños augurios sugiere a La Almudaina no deducimos nosotros esperanzas tan consoladoras, sino que aquella escasez, nos da la medida de las pésimas condiciones del establecimiento; no es que haya en Palma, pocos hospitalizables; la escasez es debida al horror que a nuestro establecimiento benéfico tienen, aun los más pobres, porque conocen su estado de desastre que pide a gritos la fuga y luego la piqueta demoleedora. Póngase, si ello es posible a nuestro Hospital en peores condiciones y aun se reducirá más el número de enfermos que acuden a él; a medida que sea peor, irán menos y, francamente, no juzgamos este el mejor medio de resolver el problema de la beneficencia pública.

No ha de mirarse el número de hospitalizados, sino el de hospitalizables. En cada barrio de nuestra ciudad, cuantos, cuantísimos enfermos pobres y no pobres de solemnidad, llevan meses y años guardando cama en el interior de viviendas lóbregas, sin sol ni luz, en habitaciones húmedas y mal olientes, sin ventilación, mal atendidos, mal alimentados; y todos ellos, o muchos, se hospitalizarían, si hubiera un establecimiento en las debidas condiciones. Preguntado a los médicos, que conocen todas estas miserias. Y cuantos, cuantísimos sacrificios y privaciones en sus familias para atenderles malamente! El cerrar los ojos a la realidad, no es la manera de resolver los problemas.

La inmensa mayoría de los mortales, estamos muy lejos de esa abundancia, que según La Almudaina, hará innecesarios los hospitales. Estamos muy lejos de aquí a que cada enfermo pueda tener una casa alegre y solada, y un alimentación que sirva de algo más que de entretenimiento, y baño en su casa y posibilidad de cambiar de ropas con la debida frecuencia; y aislamiento, que eso también interesa al vecino!

Y el día en que en la sociedad, en el mundo, no haya más que ricos, aún habrá y se irán haciendo hospitales, tal vez con otro nombre, pero con la misma finalidad. Lo que hay, es que en un pueblo de pobres, los hospitales serán pobres, y en pueblo de ricos los hospitales serán ricos; pero los habrá siempre porque la colectividad, siempre, podrá proporcionar al individuo mayores y mejores medios que los que él por sí solo pueda proporcionarse. A medida que mejore el individuo, mejorará la colectividad. Si, dado por ejemplo el estado medio económico actual, el individuo puede como cien, la colectividad puede como cien. Si mañana mejora el estado medio económico, el individuo que hoy puede como uno podrá como cien, pero también entonces la colectividad que ahora puede como cien, podrá como cien mil. Si es lo que dice La Almudaina: concentración de servicios.

Que ni Ibiza ni Menorca querrán contribuir a nuestro proyecto, entonces se hace solo para Mallorca. Que no quieren contribuir tampoco los pueblos de esta isla, pues entonces se hace para Palma nada más; y tenemos dicho que no ambicionamos un establecimiento grande, sino perfecto. Se hace más pequeño, y asunto concluido.

Pero los pueblos de Mallorca, esos, es indudable que querrán contribuir. Pensando juiciosamente, como La Almudaina, «concentración de servicios», comprenderán que cada uno por sí solo podrá llegar a tener, después de grandes esfuerzos y sacrificios, una casa más o menos grande, unas cuantas Religiosas muy santas y muy buenas, un botiquín y una docena de camas: la clásica casa de tíla. Pero comprenderán también, que solo uniéndolos todos en una «concentración de servicios», podremos llegar a un edificio espléndido, dotado de todos los adelantos, con magníficas instalaciones sanitarias, con grandes audien-

tes de agua, con especialistas para todo, con rayos X, con radium, con las más modernas y eficaces estafas de centrifugación, y en una palabra, con los mil adelantos y comodidades que dirán los técnicos, porque nosotros no sabemos enumerarlas siquiera.

Si La Almudaina, que afirma que esto sería el desideratum, vacila ante el temor de que Mallorca no quiera o no pueda hacerlo, cómo va a hacer cada pueblo de esta isla, algo que merezca el nombre de Casa de Curación?

Reformas en lo existente, premiados; eso nunca. Los remedios, los paliativos,

las cosas a medias... ¡todo eso se queda para los pueblos misérrimos, mezquinos y tacaños. Los pueblos ricos como Mallorca, y como Mallorca de señorial Abengo, tardan más o menos en resolver sus grandes problemas; pero cuando a ello se deciden, lo hacen de una manera radical, completa y definitiva.

Deautemano no queremos hacer un juicio temerario juzgando a Mallorca con el criterio de La Almudaina. Queremos confiar y seguir adelante nuestro camino.

Fernando Poe

EL MISTERIO DE LAS CASAS ENCANTADAS

Camilo Flammarion ha reunido un expediente de 5.000 casos que declara científicamente comprobados

Perfectamente: hay casas encantadas. En todo tiempo y en todas partes se ha hablado de ellas; todas las jurisdicciones se han ocupado de las mismas.

Mr. Camilo Flammarion, ilustre astrónomo y sabio eminente, cuyo nombre es respetado y conocido en el mundo entero, ha reunido más de 5.000 casos auténticos de los que ha sacado los elementos de una obra interesantísima que muy pronto verá la luz pública.

Desde 1861 se ha visto Flammarion atraído por los misterios del más allá. Las inmensidades celestes, que no ha dejado de escrutar un momento, están, a su juicio, pobladas de fuerzas desconocidas, dotadas de inteligencia y que actúan sobre los humanos con voluntad determinada.

Porque escapan a nuestra apreciación no deben los hechos negarse. La historia de la ciencia nos demuestra que son muchos los hombres superiores mentalmente verdaderamente eminentes que se han equivocado groseramente por negar aquello que no comprendían.

¿Acaso el gran Lavoisier no negó la autenticidad de los aerolitos? Recordemos las burles e incredulidades con que fueron acogidos los inventores del barco de vapor, de los ferrocarriles, fotografías, rayos X, etc.

Entre los muchos hechos recopilados por Mr. Flammarion los hay de verdadera sensación.

Así en París en 1846, calle de los Noyers, cerca de la Sorbona, una casa deshabitada era asaltada, según refiere la «Gazette des Tribunaux», todas las noches por una lluvia de proyectiles compuestos de adochales, trozos de paredes vecinas, fragmentos que por su peso y la distancia de donde procedían no podían en modo alguno ser lanzados por manos humanas.

Entre los muchos hechos recopilados por Mr. Flammarion los hay de verdadera sensación.

Así en París en 1846, calle de los Noyers, cerca de la Sorbona, una casa deshabitada era asaltada, según refiere la «Gazette des Tribunaux», todas las noches por una lluvia de proyectiles compuestos de adochales, trozos de paredes vecinas, fragmentos que por su peso y la distancia de donde procedían no podían en modo alguno ser lanzados por manos humanas.

En 1922 en Saint-Michel de Chagrilloux (Ardeche) la casa de un labrador, situada a unos 400 metros del pueblo y aislada en pleno campo, quedó acerbillada de piedras una noche, y de día una mano invisible echaba a la cabeza de los habitantes de la casa granos de centeno y de trigo.

En 1864 se prohiben en una casa de Poitiers ruidos tan violentos cual detonaciones, golpes fuertes dados en puertas y ventanas, sin que se vea a nadie, ni luz ni humo; ninguna explicación plausible pudo alcanzarse del fenómeno.

En un castillo de Calvado, habitado por un sacerdote, se produjeron repentinamente durante una noche de octubre de 1873 ruidos extraordinarios, y los muebles de la casa cambiaron de sitio. Se oían golpes violentos que conmovían todo el edificio. A veces parecía que una enorme bola bajase lentamente la escalera sin tocar ni romper los hilos que se habían tendido con el fin de descubrir a los autores de aquellos desórdenes. Un día se percibió como un galope desenfrenado. En cierta noche de tormenta se oyó un grito prolongado como el de una mujer degollada, y después a la parte de fuera, un ruido de caza. A las cuatro de la tarde en cerrado cuarto del sacerdote que había marchado a visperas, se produjo un ruido infernal de ferretería y todos los muebles quedan en desorden y las butacas voladas y una silla sobre una mesita.

Habiendo colocado en la casa perros de presa feroces, de los que se lanzan sobre todo extranjero, se arrojaban en un rincón temblorosos de miedo.

En Corze (aldea de Objat) la finca de Contantino fué también castigada en 1895 por fuerzas ocultas que jamás pudieron explicarse. Rodaban los toneleros por las bodegas, un tazón lleno de café fué cambiado de sitio, sin que nadie lo case ni cayera una gota del contenido, se percibieron golpes violentos dados en los tabiques, rompióse la vajilla, sangre fresca cayó gota a gota sobre un perillón. Ante los ojos de los habitantes de la casa, una escoba, una tapadera y una botella cambiaron de sitio sin causa aparente. De un cuarto empezó a salir humo «acudiendo a él, y cuando creían que algo se habría incendiado, observaron con estupor que no había la menor llama que produjese aquel espesísimo humo que entraba en la cama y se desvanecía en ella.

Mr. Flammarion refiere una porción de hechos análogos, aunque variadísimos en sus detalles, pero él más inquietante es el más fantástico es que le fué referido

por Homen Christo, el conocido literato. En 1919 Homen Christo, estudiante en una Universidad portuguesa había, sido expulsado de la misma por desobediencia. Había alquilado en Comenda una casa en la que se instaló con una mujer joven, madre de un niño de pecho y dos criadas. La casa era conocida en la comarca y se decía que ocurrían en ella cosas extrañas.

Ocho días después de haberse instalado los nuevos inquilinos empezó a la una de la madrugada un ruido verdaderamente infernal: golpes violentos parecía que se daban en puertas y ventanas; éstas se abrían y cerraban con estrépito, a pesar de estar puestas las fallabas, y se oían risas sardónicas. Todas las noches se producía el mismo estrépito. Acudió la policía, pero invisibles malhechores daban palizas a los agentes; uno de ellos se volvió loco.

Homen Christo recibe al subir la esca-

lera un violento bofetón y su mujer pide auxilio porque una mano invisible la estira por los pies hasta el punto de hacerla perder el conocimiento.

El niño se sale sin saber como fuera de la cuna y le encuentran completamente desnudo sobre una mesa de mármol situada en otra habitación, a la que fué misteriosamente trasladado sin que las puertas fuesen abiertas. Necesario fué abandonar inmediatamente aquella casa.

Admitir y explicar son dos cosas diferentes. Por regla general no se observa bien, no se llega al fondo de las cosas.

Clerto es que muchos casos de los relatados son producidos por bromistas de mal género o por personas interesadas en despreciar un inmueble que desea adquirir.

Por las 5.000 observaciones de Flammarion ofrecen garantías de severa comprobación.

Es de buen tono el burlarse y afectar un escepticismo absoluto de los hechos que nos resultan incomprendibles.

Pero el saber está por encima de las burlas, y M. Flammarion da pruebas de gran valor con su trabajo. Expone los hechos y procura, sin insistir demasiado, encontrar para ellos una explicación lógica.

—No es admisible—dice—que la Naturaleza animada e inanimada esté circunscrita, limitada al Universo visible. Nosotros, que si siquiera conocemos la verdadera naturaleza del hombre, debemos pensar que pueden existir seres vivos de tipo diferente y de inteligencia sumamente variada, tanto en el Universo invisible como en el mundo visible.

Todas las opiniones pueden discutirse. Sin embargo los hechos ahí están. Científicamente hay que dar las gracias a Flammarion por haberlos expuesto tan magistralmente.

En cuanto a la clave del misterio, quizá un día un hombre excepcional logre descubrirlo, pero seguramente que no será durante la generación actual. (De Le Matin).

POR CORREO Y TELEGRAFO

El decreto de disolución de las diputaciones

Los diputados serán nombrados libremente por los Gobernadores.

En la Gaceta de ayer domingo, se publicó el siguiente, y ya esperado decreto, disolviendo las diputaciones provinciales:

«Exposición: «Señor: Demuestra la realidad política española que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los ayuntamientos, tienen franca salida todavía en bastantes Diputaciones provinciales.

«Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas el mismo criterio que se ha seguido en las corporaciones municipales.

«Claramente, no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable; pero la medida ha de ser general si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en un régimen jurídico privilegiado, hijo de conculterios y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

«Restaba únicamente preclar el sistema de sustitución más perfecta, y se ha optado desde luego por el de libre elección como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anexos a todo automatismo, bien entendido que si renovan las Diputaciones anula el Directorio que los elementos llamados a figurarlas con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades provinciales.

«Fundándose en las razones que proceden, como trámite previo a la reforma del régimen provincial que debe seguir a la del municipal, el presidente que suscribe en nombre del Directorio militar y como jefe del gobierno tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de real decreto.

«Madrid, 12 de enero de 1924.—A. L. R. P. D. V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se declaran disueltas las actuales Diputaciones provinciales de toda España con única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Artículo segundo.—El gobernador civil designará tantos diputados provinciales interinos como en propiedad deba tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia de más de 25 años, que posean títulos profesionales, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las corporaciones representativas de Instrucción, culturales, industriales y profesionales.

El gobernador procurará que todos los nuevamente designados o elegidos sean personas de solvencia y prestigio social, que a ser posible residan habitualmente, y cuando menos, en cada partido judicial y no le sean aplicables las causas de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos 33 y 28 de la ley de 29 de agosto de 1882.

También procurará conceder una

fracción del total de puestos a las representaciones corporativas, mirando de que entre ellas no falten las de las clases sanitarias, cultural, industrial, agrícola y obrera.

Artículo tercero.—El día veinte de enero se constituirán las nuevas diputaciones provinciales bajo la presidencia del gobernador respectivo.

En esta primera sesión serán elegidas las comisiones provinciales y permanentes, conforme a las disposiciones aplicables en la ley de 29 de agosto de 1892.

Artículo cuarto.—Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales, se reunirá en Barcelona la asamblea plena de la Mancomunidad Catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia.

En dicha asamblea será nombrado el Consejo Permanente de la Mancomunidad.

Artículo quinto.—Las nuevas corporaciones provinciales, deberán elevar al ministerio de la Gobernación, en el plazo de quince días, y bajo su más estricta responsabilidad, una memoria sucinta en que se detallen los defectos o anomalías que al hacerse cargo del gobierno de la provincia haya observado, y propongan en su caso las medidas más convenientes para remediarlos.

Artículo sexto.—Las nuevas Diputaciones provinciales podrán proponer por los trámites establecidos en el real decreto de 18 de noviembre de 1913 la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y mejoras del servicio que tienen actualmente encomendados y pueda encomendarse en lo sucesivo a las provincias.

Artículo séptimo.—Por el subsecretario del ministerio de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la ejecución de este real decreto.

Dado en Palacio, a 12 de enero de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar: Miguel Primo de Rivera y Urbaneja.»

Otros Telegramas

Temporal en Galicia

Madrid 12 (11 n.)

Vigo.—Continúa el temporal que hace días tiene incomunicada la región con Madrid.

Las embestidas del mar ha destruido el muro de la dársena del puerto de Cargos.

Los vapores han sufrido grandes averías.

Hay muchas embarcaciones totalmente destruidas.

En Liguada el agua invadió la población, causando grandes daños a las viviendas.

En Villavieja el temporal hace peligrosa la entrada al puerto.

El oleaje destruyó parte de la carretera y la margen derecha del Pilón, cuyas aguas inundaron los pueblos ribereños, destruyendo los prados.

Virela a bordo

Mejilla.—A bordo del vapor inglés Valsella se han declarado varios casos de virela.

La autoridad militar ha adoptado medidas de desinfección.

Sobre un nuevo Hospital

Vamos a seguir comentando los artículos que La Almudaina dedica a nuestro proyecto. Y comentamos, no contestamos, porque en el fondo nos parece que está el articulista casi de acuerdo con nosotros. Hospital? Casa de curación? Clínica? lo que quiera llamarsele. Bajo la denominación de «mejoramiento del enfermo pobre», nos entenderemos todos.

Según los artículos que comentamos ya lo pusimos de relieve, el desideratum, es decir lo mejor, sería la realización de nuestro proyecto. La Almudaina misma precocita en dos de sus artículos, en el último y sobre todo en el penúltimo, que el ideal sería la construcción de un hospital a la moderna. A eso vamos pues nosotros, a lo que La Almudaina juzga lo mejor. Véase con cuánta razón decimos que estamos de acuerdo, en el fondo.

En el último artículo del citado diario se abunda aún más, en nuestra manera de pensar. En uno de sus párrafos, se dice, sustancialmente: «debe abandonarse el proyecto de nuevo hospital y abogarse por un establecimiento o clínica de alto rango científico, en la que nada falte, en la que esté todo bien atendido y será una Clínica de la provincia, a cuyo sostenimiento nadie se negará porque sus preciosos servicios no puede rendirlos un hospital pueblerino. Una Clínica así demanda una gran ciudad, una concentración de servicios.» Eso defiende La Almu-

daina. Ella quiere una Clínica de alto rango científico. Nosotros queremos un hospital, una clínica, (no hospital-clínica), o casa de curación, que científicamente sea dechado de todas las perfecciones. ¿Coincidimos o no?

Clínica, creemos que es, el local que en los hospitales se dedica al estudio y prácticas de la medicina y de la cirugía; y como no sospechamos que pretenda La Almudaina, establecer en Palma una Facultad de Medicina, ni un centro de enseñanza, porque no lo sospechamos, repetimos, creemos que emplea la palabra «clínica» en el mismo sentido vulgar, que nosotros damos a esta palabra, es decir, en el de casa de curación. Si es así, y no podemos pensar otra cosa, coincidimos en el fondo; porque tampoco hemos de creer que el establecimiento porque aboga La Almudaina, lo quisiera el articulista, exclusivamente para ricos. Nuestro deseo no es otro: mejorar la situación del enfermo pobre, incluso del pobre de levita, y aun la del pudiente; y el establecimiento destinado a ello, nos tiene sin cuidado que se llame hospital, o clínica o balneario.

«Es que La Almudaina quiere favorecer solamente a los enfermos llamados de Cirugía? si así fuera, ya no estaríamos de acuerdo, porque nosotros miramos principalmente a los enfermos de medicina que son los que permanecen más tiempo, generalmente, en las salas del Hospital.

Aunque La Almudaina, confiesa y reconoce, repetidamente, que la realiza-

Campeonato de Baleares

El Alfonso XIII vence al Baleares por 1 a 0. El partido Regional y U. P. M. suspendido. En Menorca

Baleares

Se reanudó ayer el campeonato de Baleares siendo la expectación mayor...

A la hora anunciada apareció llamando a los jugadores el árbitro don Juan López perteneciente al Colegio Oficial de Catoñales...

Después, a medida que transcurrió el juego, fueron acrecentándose algunos jugadores y la lucha adquirió alguna mayor vistosidad...

Las jugadas individuales de valentía se sucedieron por ambas partes, estando el juego sumamente igualado...

Finalizó el primer tiempo sin que se hubiera conseguido ningún gol...

Reanudada la lucha fue mejorando el juego, continuando la igualdad de fuerzas...

Continuó el juego hasta el final como toda la tarde, muy movido pero sin llegar a comprometerse las dos líneas de avance...

En los últimos momentos del partido dominaron algo los baleares, poniéndose los alfonsoinos a la defensiva...

Al señalarse el final se desbordó el entusiasmo entre los alfonsoinos, que aplaudieron a sus jugadores...

Como queda expuesto no fué el partido de ayer un buen encuentro ni mucho menos...

El Alfonso XIII se presentó bastante händicapado, por la falta de Estrades en el puesto de exterior izquierda...

Todos los jugadores jugaron con gran voluntad, pero la emoción de que estaban poseídos les impidió, especialmente a la línea de avances...

El representante de la Unión Española de Explosivos, nuestro amigo don Miguel Bestard Vich, nos ha obsequiado con un artístico Almanaque...

Del patio de butacas del Teatro Lírico, se recogieron un bolso de piel para señora y un guante de pelo yita.

Las personas que se crean dueñas de dichos objetos pueden pasar a recogerlos en la taquilla de dicho teatro.

Para los siguientes cargos de la Junta de gobierno del Colegio oficial de médicos han sido elegidos los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don José Mir y Peña. Tesorero, don Francisco Sancho. Vocales, don Antonio Moray, don José Miró y el señor Claverol.

La sociedad Hispano Americana Films, S. A., concesionaria de las películas Universi Films, nos participa haber montado en Palma, calle de Rubí, 21, una nueva agencia...

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

En la segunda parte consiguió el Alfonso dos goles en poco tiempo, asíéndose el partido por lo que el árbitro se retiró.

Se consiguió el «Baleares» otro gol y estando empatados los equipos se castigó con penalti a los alfonsoinos, siendo el gol de la victoria para los blancos...

En resumen, el arbitraje fué desafiado, con las palabras de nuestro compañero de El Día.

Muy avanzado el partido se sucedió entre los espectadores una verdadera batalla, propinándose sendas bofetadas y saliendo varios de ellos lesionados.

La autoridad brilló por su ausencia.

Primeros equipos

Table with 5 columns: Club, Gols, Partidos, etc. Rows for Alfonso XIII, Baleares, Regional, Unión P. M.

Segundos equipos

Table with 5 columns: Club, Gols, Partidos, etc. Rows for Alfonso XIII, Baleares, Regional, Unión P. M.

En Menorca

El «Unión Sportiva» venció al «Ateneo» por diez a uno y «Mahón» y «Rapa» empataron a un gol.

La sangre intoxicada por el ácido úrico

Nadie duda que la causa primordial del Artrismo-Reuma y Gota es el ácido úrico cuando por una alimentación superabundante, o por vicio hereditario se produce en exceso sin eliminarse.

Se anuncia entonces en los tejidos, en las articulaciones o enturbia la sangre endureciendo las arterias, dificultando la libre circulación. De ahí la arterioesclerosis y la tendencia apoplética.

«Por qué no prevenir a tiempo esta fatal intoxicación, lavando mensualmente la sangre y riñones con el Uromil conseguido por los más eminentes médicos como el único disolvente capaz de curar y evitar las enfermedades de carácter úrico?»

Nada tan sencillo y económico; pues basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua para transformarla en mineral la más diurética, que, bebida en diferentes períodos del año, arrastra hacia la orina todas las impurezas evitando males sin cuento y la vejez prematura.

La opinión médica siguiente atestigua las virtudes curativas del Uromil. «Entre los preparados disolventes de ácido úrico, indicados en todos los procesos artríticos, areolíticos, cólicos, nefríticos, reumáticos, gota, etc., ocupa un lugar preeminente el Uromil.

Se preparación, en forma granulada, de sabor agradable, tolerable por el aparato digestivo, de acción diurética, antiséptica de la orina, y, sobre todo, por sus virtudes terapéuticas en las enfermedades indicadas, ha hecho figura en el formulario de todo buen clínico y que en mi extensa práctica lo haya empleado en repetidas ocasiones, aun en mi mismo, produciendo siempre resultados admirables.

DR. FRANCISCO P. CUADRADO, Ex-Presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa, director de la Revista «Guipúzcoa Médica», y de la Junta Provincial de Sanidad, San Sebastián.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores Acionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social...

Palma 11 Enero de 1924.—El Presidente, Manuel Fuster.—P. A. del C. de G.—Juan Vidal, Secretario.

Banco Popular de Manacor

Aprobado por el Consejo de Administración, el Balance correspondiente al pasado ejercicio social, se convoca a los señores Acionistas para la Junta General Ordinaria...

Manacor 11 de Enero de 1924.—P. A. del C. D. A.—El Vocal Secretario, José Oliver.

EXTRAVIO

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel número 58, frente a la iglesia, Librería.

Peletería de M. Beltrán

Venta de toda clase de Pieles de abrigo para Señora. Taller de confeccionados y reformas. Capuchinas 17, bajo. (Frente a Mercado).

Banco Agrícola de Inca

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 28 de los Estatutos y de conformidad al artículo 21 de los mismos, se convoca a los señores acionistas para la Junta General Ordinaria...

Inca 9 Enero de 1923.—El Secretario, M. Amengual.

DIETARIO AGENDA

PARA 1924

Con las guías de Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

LA SEÑORA Doña Esperanza Barnils y Estarellas Falleció ayer habiendo recibido los Stos. Sacramentos E. P. D. Su desconsolado esposo D. José Casanovas y Sancho, los hijos, hermanos y demás personas de la familia de la finada, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida...

INFORMACION

Del Gobierno civil

Este medió día al visitar al Gobernador señor Chaillet nos manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

Le interrogamos acerca de la R. O. sobre la disolución de las Diputaciones preguntándole si había presuelto ya algo respecto a la de Baleares, y nos contestó que él no había su recibido orden alguna del Directorio sobre este punto...

Supongo, nos dijo, que no tardaré mucho en recibir estas órdenes, y entonces podrá darles más noticias.

Claro es, nos dijo, que hace días tenía ya noticias de este proyecto del Directorio y en vista de ello hice las oportunas gestiones, y celebré las consultas convenientes a fin de poder tener la lista ultimada de diputados interinos, en cuanto viniera la orden de disolución y nueva constitución.

Dijimos al señor Chaillet que sonaban ya varios nombres para los cargos de diputados y el repetido dichos nombres, se limitó a contestar.

Algunos de ellos figuran en la lista, pero en cambio otros no.

Terminó diciéndonos que si esta tarde recibe telegrama del Directorio acordará a su despacho del Gobierno Civil, para dejar ultimado este asunto.

La Casa del Pueblo

Para el próximo día 20, se ha señalado la fecha para la inauguración oficial de la «Casa del Pueblo» que bajo la dirección del arquitecto don Guillermo Forteza y ostendá por el ex diputado a Cortes don Juan March, ha sido construida en la calle de María Cristina.

Para solemnizar la inauguración se han organizado diversos actos que tendrán lugar el expresado día.

Se desonbrará una artística lámpara dedicada a don Juan March, en testimonio de agradecimiento por la donación del edificio, agradecimiento que será a la vez expresado en un album que suscribo por los representantes de las entidades acogidas en dicha Casa del Pueblo, será entregado al donante.

Se celebrará además un café de compañeros, y por la noche en el salón de actos tendrá lugar una gran velada literaria-musical, a la que ha ofrecido su cooperación importantes elementos artísticos de esta localidad.

A dichos actos han sido invitados el señor March, y otras personalidades. También se ha invitado a las Sociedades Obreras de la Isla.

Sucesos y desgracias

El jefe de Urbanos Sr. Conde ha presentado al Sr. Alcalde varias denuncias por infracción de lo reglamentado con referencia a Ordenanzas municipales.

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han sido asistidas las siguientes personas: —Barcelomé Mas, de 21 años. Herida contusa en la cabeza, producida con una silla, bromeando con otros compañeros.

Hubo necesidad de darle varios puntos de sutura. —Antonio Ripoll, de 43 años. Contusión en la ingle derecha, que le produjo un caballo al tirarle un pez.

—Fernando Rodríguez, de 59 años. Mordedura producida por un burro en el oído derecho. —Esteban Pradells, de 74 años. Errores en la mano derecha y cara, por agresión.

—José Cantomé, de 42 años. Herida punzante en el dedo medio de la mano derecha, producida por una espina. —Ramón Valls, de 50 años. Contusión en la muñeca izquierda, por caída en la vía pública.

—Tomás Benassar, de 9 años. Fractura en el antebrazo izquierdo, por caída, jugando.

Audiencia

Esta mañana a las once se ha celebrado la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Vicente Mari Guasch, acusado de haber robado el veinte y dos de Enero de 1923 varias sábanas, almohadas y cobertores, valorado todo en 400 pesetas de una casa de Alarcó propiedad de don Juan Alcover.

El Ministerio público que estaba representado por el Abogado fiscal sustituto, señor Massanet ha solicitado de la sala que considerase al procesado como autor del robo, y en los agravantes de reincidencia se le impusiera la pena de tres años, seis meses y

veinticinco días de prisión correccional, pago de costas y sucesorios correspondientes.

La defensa del procesado es la que estaba encargada el abogado señor Morales, se ha extendido en diversas consideraciones para demostrar la inocuidad de su defendido y termina su informe, solicitando de la sala que absolva libremente al procesado.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Para mañana a las once está anunciada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Sebastián Verá, acusado del delito de hurto.

Señalamiento. —Señalamiento. El abogado fiscal sustituto señor Massanet. De la defensa del procesado se encargará el abogado señor Planas.

Asuntos Municipales. Este medió día una comisión de la Asociación de Vecinos e Inquilinos, acompañada de algunos vecinos de la barriada de Santa Catalina, han visitado al Alcalde señor Salas, al objeto de suplicarle que se proceda a la reposición de la Casa de Socorro, que por acuerdo del Ayuntamiento fué suprimida.

El Alcalde ha manifestado a los comisionados que daría cuenta de la petición al Ayuntamiento y que este resolvería lo que estimara más conveniente.

Nos ha manifestado el Alcalde señor Salas que el próximo miércoles a las tres y media de la tarde, en la plaza de Abastos, se efectuarán las pruebas oficiales del autoconsumo para incendios y riesgo últimamente adquirido, el cual ha sido convenientemente reparado.

Las pruebas consistirán en el lanzamiento de cheros de agua a gran altura y en la limpieza de la plaza por medio del agua a presión.

Esta tarde celebrará la Comisión de Hacienda la penúltima reunión para la confección de los presupuestos.

Entre las cantidades que se consignaron figuran 50.000 pesetas para la construcción de tres tinglados en la plaza Mayor y uno en la plaza del Progreso de Santa Catalina.

Hospital Civil. Movimiento de enfermos el día 13: Servicio de Medicina.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 45. Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 15. Especialidades.—Entrada 0; Altas, 6; Fallecidos, 0; Existencia, 16. Operaciones practicadas: Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA. Santos.—San Pablo, primer ermitaño. Oiras Cuarenta Horas.—Concluyen en la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia que la Archidiócesia de Hijos de María dedicadas a su Parvísima Madre la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor. Por la tarde, ocho de oro, a las seis y cuartos, Rosario, ejercicio de la Inmaculada, solemnidad por el Rdo. P. Juan Bie. Recolón S. J., procesión en la que oficiará de Pontífice nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado Dr. don Roberto Deméneh, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Margalida, a San Antonio Abad y a la Santa Catalina Thomas. Exposición a las seis y cuarte, a las nueve y media Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, estación al Santísimo Sacramento de Sor Rosa del S. C. de J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, a las siete y media continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la tarde, a las seis, reso de la Corona, Exposición y sermón por el Rdo. señor don José Damata, Ebro.

Vísita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

De Teatros

Las sesiones celebradas ayer en este teatro se vieron en extremo concurridas, y tanto lo asistido del programa de películas que se proyectó, como las atracciones de estos días se despedían del público de Palma.

Muy concurridas se vieron las sesiones de cine y variedades celebradas ayer y anteyer en este teatro, cosechando muchos aplausos los artistas mallorquines «Les Bonnins» los cuales con las funciones de estos días se despedían del público de Palma.

Para el próximo jueves se anuncia en este teatro un grandioso programa de cine y variedades, estrenándose la primera jornada de la serie-ombra El heredero del Rajá interpretada por la famosa actriz Ruth Roland, y debutando las atracciones Li-Hun-Cham, malabarista japonés; Misa Dalis, con su jauría de perritos amaestrados, y el famoso mono «Príncipe II» atracción que ha recorrido con brillante éxito los principales teatros del continente.

El sábado se usieron en el indeseable lezo del matrimonio, en la capilla del Rosario de la Iglesia Parroquial de Algaldá, la distinguida señorita doña Antonia Pajol y Ramón con el comerciante y propietario de Manacor don Bartolomé Gamilla y Muntaner.

Bendijo la unión el Rdo. don Bartolomé Gamilla, tío del novio, apadrinándolo, por parte de la novia su primo el propietario don Pedro Pajol y el teniente Coronel de Artillería don Francisco León Garabito, y por parte del novio, su padre, nuestro distinguido amigo, el Vices-presidente de la Comisión Provincial don Francisco Gamilla y su primo el comerciante y propietario de Manacor don Antonio Muntaner.

Terminada la ceremonia los novios salieron en auto para Lluçà y Soller donde pasarán los primeros días de su luna de miel, la cual deseamos les sea eterna.

DE VIAJE. Procedente de Barcelona ha llegado hoy el Adalvarezador del Real Patrimonio en Palma, nuestro distinguido amigo don Enrique Sareda.

A bordo del vapor Mallorca han llegado esta mañana de Barcelona, el comerciante don Juan Pons, don Rufino Verdagué, don Ramón Ballesteros, don Miguel García, don Guillermo Mora Qués, don Bartolomé Llobera, don José Ponsa y don José Fernández.

Tienen decidido irse a Barcelona para donde embarcarán esta noche. El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Sebastián Simó, acompañado de su hijo el exconcejal don Sebastián.

El señor marqués de Aohí. El oficial de Aduanas don Pedro de la Rosa, don José Suárez, don Jorge Domingo, don Antonio Clariana, don Juan Toribio y don Andrés Calvo.

NECROLOGICA. Ayer falleció la distinguida señora doña Esperanza Barnils, esposa de nuestro amigo el coronel de Intendencia retirado, don José Casanovas.

El carácter estable y bondadoso de la finada, le habian granjeado el aprecio de todas sus relaciones, habiendo sido su muerte muy sentida. D. E. P. Reciba su familia y en especial su desconsolado esposo, la expresión de nuestra condolencia.

En plena juventud ha fallecido en esta ciudad, la distinguida señorita María Quedroly Torres, cuya muerte ha sido muy lamentada, pues la finada era muy estimada por sus numerosas amistades. D. E. P. Reciba su atribulada madre, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Sastrería a medida

SASTRE-MODISTO Uniformes Militares, Civiles y Talares

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

Precio fijo.—Teléfono 255

Escuela V. sus trajes, telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

Mas Telegramas

La reglamentación del trabajo

Se termina la discusión

Madrid, 12 (12 n.)

Ha terminado en el Instituto de Reformas Sociales la discusión de la parte referente a los reglamentos de trabajo aprobados una comisión de la representación patronal por la que los reglamentos tipos de fábricas y explotaciones redactados por el Instituto de Reformas Sociales servirán de modelo, pero no tendrán carácter obligatorio.

Se entró en seguida en la discusión del capítulo tercero del anteproyecto de ley referente al contrato de trabajo individual, comenzado por el artículo que define este contrato como el celebrado por uno o más obreros, siempre que no constituyan una persona jurídica, no distinta de cada uno de los individuos...

Terminada esta labor, comenzaron las declaraciones del detenido y de su novia, y de lo que ambos hayan podido decir nada se sabe.

Terminada la diligencia, tanto el señor Soto como Paz Sánchez fueron incommunicados nuevamente.

En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa de la Dirección general de Correos, que dice así:

Con motivo de la detención del ambulante de Correos, Soto, algunos periódicos han publicado noticias que carecen de exactitud.

Intervinieron en estos debates los señores Ornelas, Hlames y Cesmijana, por la representación patronal y Largo Caballero, Fernández Martínez y Pérez Infante, por la obrera, don Mario Lázaro, vocal de nombramiento del gobierno y vizconde de Cusó y conde de Alta, representantes de entidades y corporaciones.

El desfalco en Correos

El ambulante llega a Madrid.—Se le toma declaración.

Madrid, 12 (12 n.)

En el rápido de Irún, y acompañado por los policías que le detuvieron en París, llegó a esta corte el oficial de Correos don José Soto, que desde Valladolid, como es sabido, se fugó con los valores encomendados a su custodia.

También ha llegado a Madrid Paz Sánchez Alegre, novia del señor Soto. Ambos hicieron el viaje en un departamento de segunda clase, no permitiendo comunicarse durante el trayecto. Al ser detenido en París el Sr. Soto,

Benavente hijo adoptivo

Sevilla.—En la sesión del Ayuntamiento de ayer se acordó declarar hijo adoptivo a don Jaimito Benavente.

El convenio se le otorgará en un valioso pergamino.

Fiesta en el Español

Mañana se celebrará en el teatro Español la fiesta de la compensación familiar organizada por la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

La presidirá el marqués de Estella quien pronunciará un discurso.

Concesión de una Cruz.—La madre de un aviador

Melilla.—Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia al capellán del Cementerio don Francisco Antiveros.

La madre del aviador señor Herriz se halla en constante comunicación con su hijo mediante agentes indigmas. Estos le llevan diariamente cartas e y y res.

La venta de armas

Madrid, 12 (9 n.)

La Gaceta publica una real orden circular declarando que podrán expenderse y exponerse en venta en almacenes que las autoridades francesas, quienes debían encargarse de él y someterle a prisión mientras se evacuaban las negociaciones diplomáticas-judiciales para obtener la extradición, mostrase decidido a someterse a los representantes de la policía de España.

Durante el viaje se mantuvo al señor Soto en rigurosa incommunicación con su amante.

El señor Soto se había instalado en El Havre, y se hospedaba en el hotel Continental.

Hacia frecuentes viajes a la capital de Francia con ánimo de pasar inadvertido. En el Havre solo permanecía el tiempo necesario para descansar y abandonaba el hotel inmediatamente.

A lo que parece, lo tenía todo preparado para embarcar para América y solo esperaba el instante de reunirse con su novia para emprender el viaje.

Al señor Soto, al ser detenido, se le han ocupado unas 90.000 pesetas.

Esta mañana se inventariaron ropas y efectos encontrados en la maleta que se ocupó al señor Soto.

Terminada esta labor, comenzaron las declaraciones del detenido y de su novia, y de lo que ambos hayan podido decir nada se sabe.

Terminada la diligencia, tanto el señor Soto como Paz Sánchez fueron incommunicados nuevamente.

En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa de la Dirección general de Correos, que dice así:

Con motivo de la detención del ambulante de Correos, Soto, algunos periódicos han publicado noticias que carecen de exactitud.

Intervinieron en estos debates los señores Ornelas, Hlames y Cesmijana, por la representación patronal y Largo Caballero, Fernández Martínez y Pérez Infante, por la obrera, don Mario Lázaro, vocal de nombramiento del gobierno y vizconde de Cusó y conde de Alta, representantes de entidades y corporaciones.

Del Extranjero

Madrid, 12 (12 n.)

Submarino inglés hundido

Londres.—Un comunicado del almirante anuncia que después de varios sondeos ha podido fijarse el sitio en que se halla el submarino hundido «L. 24» a 16 kilómetros al Sudoeste de la punta de Portland y a unos 55 metros de profundidad.

Según las últimas informaciones recibidas se hallaban a bordo 43 hombres entre oficiales y marineros cuando ocurrió la catástrofe.

Buques de salvamento con buzos intentan las operaciones de salvamento, pero hasta ahora se van dificultando los trabajos por el fuerte oleaje.

Nadie ha testificado del hundimiento y sólo se supo la triste nueva al ver que el «L. 24» no reaparecía en la superficie. En el acorazado «Resolution» sólo se sintió un ligero golpe cuando chocó con el «L. 24».

El submarino había sido equipado para colocar minas y llevara unas catódes de ellas cargadas. El accidente se produjo cuando la flota del Atlántico a la que pertenece el submarino, abandonaba su base para emprezar su cruceo de tres meses.

La reina de Diamarica en peligro

Copenhague.—Los reyes de Diamarica organizaron una excursión en automóvil a Gund con objeto de contemplar los hielos flotantes.

Cuando llegaron a Taarbeck se dirigieron a pie a la costa.

La reina penetró en el mar helado cediendo la capa de hielo bajo sus pies y quedando sumergida.

Después de grandes esfuerzos se consiguió salvarla.

Fue conducida inmediatamente a Taarbeck donde se le prodigaron los primeros cuidados.

BOLETA DE MADRID

Oficial del día 12

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Viejo, Nuevo, Banco de España, etc.

De Barcelona

Barcelona, 14 (6 m.)

Un niño muerto

En las primeras horas de la tarde y debido a la aglomeración que había en la carretera de Sarriá a consecuencia del partido de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «España» fué arrollado un niño de doce años, falleciendo poco después.

Partidos de fútbol

Se jugaron todos los partidos correspondientes al campeonato de Cataluña.

La expectación ante el partido «España»-«Barcelona» era inmensa, congregándose al tal motivo en el campo un gran gentío.

Venció el «Barcelona» por un goal a cero, hecho en la primera parte por Martí recibiendo un pase de Fiera.

Zamorá estuvo colosal, parando un penalty que fué tirado por Planas, así como ocho corners.

Fascual paró igualmente tres corners. El árbitro careció de vista, ocasionando un situación formidables broncas.

El partido fué durísimo. El jugador marroquí Miguel Llauger, que jugó de delantero centro, pasó los primeros momentos resacaído, jugando admirablemente repartiendo muy bien el juego y llevando estupendamente la línea, aunque desgraciado en el shot, ya que perdió dos buenas ocasiones de marcar.

En los últimos momentos del partido sustituyó a Canals en la defensa.

—Usted es Silvano de Pery. El hombre se estremeció a su pesar. —¡Ah—exclamó—, eso me hace suponer que la marquesa de Coulange ha conservado algún retrato mío!

—Lo único que ha conservado mi madre, ha sido el recuerdo del mal que usted le ha causado. —Algo es algo—replicó él únicamente. —¿Quiere usted que le diga en qué le he resacaído? —Tendré mucho gusto en saberlo. —[En el odio que veo en sus ojos sintió en su frente, marcada con el estigma infamante que pone Dios en la frente de los malditos!]

—Gracias, mi querida sobrina—replicó él con lena;—veo con satisfacción que mi buena hermana Matilde le ha hablado a usted con frecuencia de mí. —Le prohibo en absoluto que manee usted el nombre de mi madre, pronuncie su nombre o sus labios. ¡Ah, mon tueur! No tiene usted bastante con haber torzado a mi madre, con haber asesinado a la suya, y atentado por tres veces contra la del marqués de Coulange, a quien sólo tiene usted que reprochar los beneficios que le debe!... ¡Así le paga usted a mi madre lo que por su culpa he sufrido! ¡Cántalo mejor no hubiera sido que le entregara a la Justicia, impidiéndole, de ese modo, que cometiera usted nuevos crímenes! La pobre se equivocó. ¡Creo que aprovecharía usted aquella ocasión que se le daba para enmendarse, para volver al camino del bien! ¡Ah, repito que es usted un gran miserable! ¡Me asusto pensando en el terrible castigo que le espera!

—Eso prueba la excelencia de su oc-

Los talleres VICTONI

Tienen expuesto todos los días en su tienda de exposición y venta de muebles

Calle Platería núm. 1

Un dormitorio de su exclusiva fabricación, de clase inmejorable, modelo moderno, con chapas de fantasía y metales oro viejo, barnizado a mulfeca

al precio de 1.550 pesetas todo comprendido

Se admitirán encargos de dicho tipo hasta 10 dormitorios, que serán servidos por turno.

DR. VALENZUELA

Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades.

Venereo Sifilítico

Plaza Cuadrado, 17.

El «Europa» venció al «Sabadell» por seis a cero; el «Unión Sportiva de Sabadell» al «Mallorca» por tres a uno; el «Grecia» al «Badalona» por uno a cero; el «Atlético» al «Avoné» por uno a cero también y el «Júpiter» al «Tarrasa» por tres a uno.

De la inspección del Ayuntamiento

Ante el juzgado especial que instruye el sumario referente a dicho asunto ha prestado una extensa declaración el jefe de arbitrios indirectos señor Cardell.

El juez ha declarado secreto el sumario para la parte querrelante.

El asesinato de la carretera de Lérida

La policía ha de enido en Lérida a un sujeto llamado Miguel Palau Cortas, de 21 años de edad, soltero, natural de Alcofago presunto autor del asesinato del señor Querol, perpetrado el lunes último.

El detenido es muy conocido de la policía.

Una aclaración

Barcelona, 14 (6 m.)

Según informes que estamos recibiendo nos parece que crece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid sobre el supuesto procesamiento del presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch.

Los únicos procesados por la comisión de depósitos del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de esta capital son los exconsejeros de Badalona.

Una carta de Puig y Cadafalch

El presidente de la manco unidá don José Puig y Cadafalch ha dirigido la siguiente carta a don Santiago Estipé y Pégés.

«Señor Santiago Estipé y Pégés. Estimado amigo: Recibo un telegrama que me invita a venir a Barcelona a reunirme con los compañeros; pero me es imposible por más de 12 horas de retraso. Creo así inútil emprender el viaje faltando compromisos contrarios o interrumpiendo trabajos aún no terminados.

Pleno, por lo que leo, que es la última vez de reunirse los diputados de la Mancomunidad de Cataluña y siento la pena de no estar presente en este instante histórico en los que hemos llevado a término una tarea, ya hoy indestructible, y que quedará en todo caso en la memoria de los catalanes. Es para mí un gran dolor escribir estas líneas y no saber poner en ellas todo el afecto del corazón, que estando cerca quisiera emocionarme me habría inspirado.

Estoy seguro que pase lo que pase, todos hemos puesto en nuestra obra demasiado amor para que Dios no salve a Cataluña.

Con toda el alma los saluda

José Puig y Cadafalch.

La disolución de Diputaciones

Ayer mañana desfilaron por el Palacio de la Generalidad los diputados provinciales señores Campmany, Minoves, Piqués y Mas, los cuales firmaron el acuerdo que por unanimidad tomaron antesyer los diputados de las cuatro provincias catalanas.—C.

Alcance de la tarde

El cartel del Infante Don Juan

Madrid, 14 (11 m.)

El marqués de Estella visitó ayer las obras del cartel del Infante Don Juan, que se construye en las inmediaciones de la cárcel.

Toma de la almohada

En el Palacio se celebró el acto de la toma de la almohada por las damas grandes de España, asistiendo la Reina, los jefes de palacio y las damas de la Sobrana que se encuentran en Madrid.

Presidieron la ceremonia numerosas familias aristocráticas y las infantas.

La primera dama que tomó la almohada fué la duquesa de Béjar y la última la marquesa de Santamaría.

Al terminar el acto las damas pasaron a cumplimentar al Rey.

Durante el acto el Palacio estuvo concurridísimo.

Vapores con averías

Bilbao.—Ha entrado con averías el vapor griego «Anastasio Asina» que se dirige a Inglaterra con carbón.

El orrañaje a través del Sena nuevamente por el puente de Neully y tomó el camino de Marly-le-Roy. Siguió después hacia la Jonchere, por el camino que oorta hacia el norte el magnífico oco de Bougival. El coche se desvió siguiendo por la avenida de los Castaños,

y después, girando bruscamente hacia la derecha, tomó otro camino, sin que Des Groilles atendiese un aviso que escrito en una tablilla decía: «Prohibido el paso de carruajes». Pocos instantes después, en un lugar casi completamente desierto, se detuvieron los caballos. Habían llegado al punto de destino.

Des Groilles saltó a tierra, y abrió una especie de barrera que cerraba la entrada de un cerrojo; volvió después el carruaje y abrió la portezuela. Silvano descendió el primero; dió la mano a la joven desconocida, la ayudó a bajar y quiso prestar el mismo servicio a Maximiliana.

—No—dijo ésta;—no quiero sentir el contacto de su mano.

—Está bien—respondió él, dando un paso hacia atrás.

Maximiliana, antes de salir del coche sacó la cabeza y miró a ambos lados. El aspecto de aquel lugar solitario y salvaje le hizo estremecer. En aquel momento, pudo decirse que sintió miedo. Creyó que aquellos miserables le habían conducido a aquel desierto para asesinarla.

—¿Piensa usted bajar hoy o mañana? —dijo una voz que la hizo estremecer, pues creyó haberla reconocido.

—¡Baje usted pronto!—le ordenó Silvano con tono imperativo, casi amenazador, disponiéndose a agarrarla por un brazo.

—No, no, ya obedezco—exclamó la joven asustada.

Al poner sus pies en el suelo, notó que le flaqueaban las piernas, y sin poder evitarlo, cayó de rodillas.

—¿Así empezamos?—dijo Des Groilles (traduciendo).

FOLLÉIN N.º 98

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

fuerza contra la ventanilla. —¡Detengan el coche! Este rodó con más velocidad todavía. Después de atravesar el puente de l'Alma, salió de París por la puerta de Point-du-Jour. Ahora se encontraba en medio del bosque de Bolonia, el cual atravesaba a la sazón.

Creyendo siempre Maximiliana que se hallaba dentro de París, seguía golpeando en las persianas, y dando gritos para que no detuviesen el coche.

Este se paró de repente. Maximiliana lanzó un suspiro. Creyendo que alguien habría oído sus gritos, exclamó con fuerza: —¡Abran ustedes!... ¡Soctóranme!

La portezuela se abrió. Maximiliana fué a lanzarse fuera del carruaje, pero una mano brutal le rechazó con violencia. La sangre se heló en las venas de la joven. Al par que veía ante ella un rostro horrible, observó que se hallaba en medio de un oscuro desierto. El hombre entró en el carruaje y cerró la portezuela. El vehículo volvió a partir a toda velocidad.

Aquel sujeto se sentó enfrente de Maximiliana. Levaba un puñal en la mano. —Ahora, bolia niña—dijo con voz sorda—, aconsejo a usted que cierre su piquito; si vuelve usted a lanzar un grito, me verá obligado a hacerle una caricia con este juguete.

Y blandió el arma.

—Hasta cierto punto. Estará usted, como he dicho, en una bonita habitación, de la cual no podrá usted salir, he ahí todo.

—¿Y no es eso un secuestro? —Si usted quiere lo llamaremos así. —No tardarán mucho tiempo en encontrarnos al padre. —El marqués de Coulange es lo bastante rico para poder poner en movimiento a todos los gendarmes y policía de París; si, la buscará a usted, hará que la busquen, pero no la encontrará. —¿Quiere usted asesinarme? —¿Por qué razón? —¡Ah, desgraciado!... ¡Si usted supiera que soy yo quien tiene lástima de usted!... El tono irónico de sus palabras, me hace creer que se burla usted de la Justicia. Cree bien, sí; felizmente, hay gendarmes y agentes de policía, dispuestos a perseguir a los malhechores, y magistrados para juzgarlos, y prisioneros para recibirlos, si es que no concluyen su vida en el sito de un patibulo!...

—¡Muy bonito!—respondió el hombre, riendo sarcónicamente. Maximiliana se encogió de hombros con disgusto, pero sin cesar de mirar fijamente a aquel individuo. —¿Todavía no se ha cansado usted de examíname?—repuso el desconocido. —No—respondió ella,—porque no me hubiera imaginado jamás que un hombre que ha recibido una buena educación, pudiese llegar al estado en que usted se encuentra.

—¡Hola, hola, parece que me conoce usted! —Sí, le conozco, aunque no lo he visto nunca. —¡Vamos, ohiquilla!

ECOS VARIOS

Madrid, 12 (2 tarde).

El somatén en Gijón

Gijón.—Se ha elevado al Capitán General la propuesta de cabos y subcabos del somatén que asciende a 200.

La primera revista se celebrará en Febrero en Alicante.

Periódico español en Orán

Dios de Orán que la Colonia Española fundará un gran periódico para defender sus intereses, habiéndose constituido una empresa que aportará el capital suficiente.

—Hasta cierto punto. Estará usted, como he dicho, en una bonita habitación, de la cual no podrá usted salir, he ahí todo.

—¿Y no es eso un secuestro? —Si usted quiere lo llamaremos así. —No tardarán mucho tiempo en encontrarnos al padre. —El marqués de Coulange es lo bastante rico para poder poner en movimiento a todos los gendarmes y policía de París; si, la buscará a usted, hará que la busquen, pero no la encontrará. —¿Quiere usted asesinarme? —¿Por qué razón? —¡Ah, desgraciado!... ¡Si usted supiera que soy yo quien tiene lástima de usted!... El tono irónico de sus palabras, me hace creer que se burla usted de la Justicia. Cree bien, sí; felizmente, hay gendarmes y agentes de policía, dispuestos a perseguir a los malhechores, y magistrados para juzgarlos, y prisioneros para recibirlos, si es que no concluyen su vida en el sito de un patibulo!...

—¡Muy bonito!—respondió el hombre, riendo sarcónicamente. Maximiliana se encogió de hombros con disgusto, pero sin cesar de mirar fijamente a aquel individuo. —¿Todavía no se ha cansado usted de examíname?—repuso el desconocido. —No—respondió ella,—porque no me hubiera imaginado jamás que un hombre que ha recibido una buena educación, pudiese llegar al estado en que usted se encuentra.

—¡Hola, hola, parece que me conoce usted! —Sí, le conozco, aunque no lo he visto nunca. —¡Vamos, ohiquilla!

Compañía Pinillos
Linea de las Anillas

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 65, Palma

Compañía Trasatlántica
Servicios directos
LINEA A CUBA MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 10 de Enero de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 10 de Diciembre, de Vigo el 12, de Lisboa el 14, de Cádiz el 16, de Cartagena el 18, de Valencia y de Barcelona el 20 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manifa, Hong-Kong, Saoghai, Nagasaki, Robe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 4 de Enero de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Comenzando con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN JERONIMO que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga par a la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de Enero de Valencia el 26, de Málaga el 28 de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Poo.

Dicho vapor calzará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Suvastra, Java y Ochinohina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Zebú, Port Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronal y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrales que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Información en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

Navigazione Generale Italiana
Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, al vapor:

JULIO CESAR, 30 Enero

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª y 2.ª plazas.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agencia en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

MANGANESITA

EL MAS SEGURO - EL MAS COMODO - EL MAS ECONOMICO - EL MAS RESISTENTE DE LOS MEDICAMENTOS PARA GUARNICIONES DE VAPOR AGUA Y GAS

MANGANESITA

Unico punto de venta

Casa Codina
Calle Unión 8, Palma
(Junto a Telégrafos)

Vendo

Muebles en buen estado, un despacho escritorio, dormitorios y otros muebles antiguos. Reina Violante, número 10. Ben Suñerct.

Motto

MARLEY DAVIDSON, con Sidercar, dos asientos, casi nuevo, a toda prueba, se vende.
Razón: Centro de Anuncios.

Se traspasa

Por tenerse que ausentar forzosa mente, una tienda de confiterías de mucho porvenir, con instalación y género. Razón es la misma, Jai me II-54.

Piso

Se alquila cerca la estación del Ferrocarril. Razón: Obispo Maura, esquina Letra U.

Comunicaciones de Baleares
TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.

De Palma a Manacor: a las 7:15 (1) —15:5 (2) y 18:35 (3).
Llegada a Manacor: a las 9:48—17:14 y 21:55.
De Manacor a Palma: a las 6:45 y 17:26.
Llegadas a Palma: a las 9:25 y 20:5.
De Palma a Felanitx: a las 8:40—14:15 y 18:35 (4).
Llegada a Felanitx: a las 11:21—16:39 y 21:43 (4).
De Felanitx a Palma: a las 6:15—12:50 (4) y 17:5.
Llegada a Palma: a las 8:33—15:43 y (4) 20:5.
De Palma a La Puebla: a las 8:40—14:30 (5) y 18:35 (3).
Llegada a La Puebla: a las 10:42—16:29 y 21.
De La Puebla a Palma: a las 6:30—11:45 y 17:40.
Llegada a Palma: a las 8:33—13:55 y 20:5.
De Palma a Santanyá: a las 7:30—14:30 y 20:10 (6).
Llegada a Santanyá: a las 9:48—16:47 y 23:30 (6).

De Santanyá a Palma, a las 6:15—11 (6) y 17:5.
Llegada a Palma: a las 8:30—13:35, (6) y 19:53.
De Manacor a Artá: a las 9:58 y 17:19
Llegada a Artá, a las 11:23 y 18:28.
De Artá a Manacor: a las 5:35 y 15:55, (7)
Llega a a Manacor: a las 6:40 y 17:17.
De Palma a Inca: a las 7:15—8:40—14—14:30, (6)—15:5, (2), y 18:35, (3).
Llegada a Inca: a las 8:40—10:2—15:23—15:45—16 y 30:5.
De Inca a Palma: a las 5:15—7:19—8:3—12:44—17 y 18:48.
Llegada a Palma: a las 7:10—8:33—9:25—13:55—18:10 y 20:5.
Notas:
(1) Sin paradas en el Empalme.
(2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.
(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.
(4) Solamente circula los miércoles y los sábados.
(5) Directo hasta Santa María.
(6) Solamente circula los sábados.
(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16:10.
Salidas de Palma para Sóller, a las 7:40, a las 14:35 y a las 19.
Salidas de Sóller, a las 6, a las 9:15 y a las 17.
Hay un tren extraordinario los do-

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.

MARITIMAS

SALIDAS DE PALMA:

De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21.
De Palma a Valencia: martes a las 19
De Palma a Alicante, sábado a las 12
De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.
De Palma a Mahón: viernes a las 20:30
De Palma a Ciudadela: martes a las 19
De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.
De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22.
De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.
LLEGADAS A PALMA:
Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9:30 de Barcelona (via Alondra).
Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.
Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7:30 de Ciudadela.
Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.
Jueves: a las 7 de Barcelona.
Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9:30 (tren) de Mahón y Ciudadela (via Alondra).
Sábado: a las 7 de Barcelona: Día 22 de cada mes, de Argel. Día 26 de cada mes de Marsella.

Criada

Que sepa su obligación para servir familia reducida.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas.
Informes: Centro de Anuncios.

Piano

A cuerdas cruzadas de nogal castaño, Zavallé, 21, entresuelo.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejon) y Mercad, 3.

Piso para alquilar

Compuesto de sala, recibidor, comedor y cocinas, tres alcobas y agua.
Informes: Centro de Anuncios.

Cocinera

De 25 a 30 años, para padre e hija de 15, que sepa guisar bien, ganará de 45 a 50 pesetas, buenas referencias. Informes: calle de Garri, 1—S.n Rapiña.

REFRIERAS, TOR, GATARRÓS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRRAN POR INHALACIÓN Antidípica y Balsámica del Essalpid Sólido de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Sin uso puede ser filtrado.

No tendrá Vd LA MEJOR LUZ

PHILIPS ARGENTA

MIENTRAS NO COMPRE LA PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN

AL POR MAYOR EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID: Prado, 30 - BARCELONA: Mallorca, 198.

Fincas

Rústicas y urbanas se ofrecen en venta. Informes, B. Jaume, Corredor matriculado, sobre compraventa de fincas, Plaza, Rastrillo 4.

Maquina de escribir

Completa y nueva, se vende precio módico.
Informes: Centro de Anuncios.

Para viajante o corredor

Se ofrece joven conocedor del ramo de licor.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende caballo

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

SE DESEA VENDER

Una casa de recreo, bien situada en el Barro de Alcudia a orillas del mar. Informes: Gabriel Gelabert, calle Plaza, número 40, La Puebla.

Gran plantel de Algarrobos e Higueyas

de Antonio Jaume (a) el Fondero. Se venden barato en la Sociedad Calle Caridad, n.º 5, Palma.

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas

Por las indicaciones precisas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc, y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Erupciones, Herpes, Impétigo, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Urticaria, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

Este remedio acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los datos necesarios referentes al tratamiento Richelet. Dispónese en todas las buenas Farmacias y Droguerías como en La Ribera, de Sóller, n.º 7, de Sóller, (Leguineo) Francia.

Callicida Piza

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y duracas. Es eficaz, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. De venta en las principales farmacias, droguerías y zapatería, a 1'25 pesetas tubo. Depósito: Farmacia V. Rover, Palma.

Callicida Sport

ES EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS

15 céntimos en todas las farmacias de Mallorca.

Para vender

Una galería de trabajo, casi nueva. Un carruaje brek en buen estado. Una buca de 3 años, carrito y guarniciones.
Un juego guarniciones de lujo para tronco de caballo.
Otro juego id. para diario.
Un carricón con muelles de dos asientos fuerte y bueno.
Una mula de 11 años de 7 y medio palmos.
Informes: Plaza de Quadrado 13, principal.

Maquina de escribir

Completa y nueva, se vende precio módico.
Informes: Centro de Anuncios.

Para viajante o corredor

Se ofrece joven conocedor del ramo de licor.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende caballo

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

SE DESEA VENDER

Una casa de recreo, bien situada en el Barro de Alcudia a orillas del mar. Informes: Gabriel Gelabert, calle Plaza, número 40, La Puebla.

Gran plantel de Algarrobos e Higueyas

de Antonio Jaume (a) el Fondero. Se venden barato en la Sociedad Calle Caridad, n.º 5, Palma.

Calados

En la antigua casa de calados, pisa dos, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Se venden

Dos sillones de piel, (Pisa) en Colet on número 22.

Aparato fotográfico

9—12 de Ocasión se vende en buen estado.
Informes, Palacio—2.

3 Gotas de

hacen brillar
los
Metales
como un espejo